

EL DIARIO DE ZARAGOZA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS

PRECIOS DE SUSCRICION

ZARAGOZA. 3 meses 4 ptas. Un número suelto. 6 » 7'50 » 12 » 14'50 » atrasado 2

REDACCION Y ADMINISTRACION, COSO, 74

La correspondencia se dirigirá al director
DON CARLOS VARA DE AZNAREZ

PRECIOS DE SUSCRICION

PROVINCIAS. 3 meses 5'50 ptas. ESTADOS com-
ISLA DE CUBA? » 7 » prendidos en la 3 meses 12 ptas.
FILIPINAS. » 9 » Union postal...

ALBERTO ALADREN

ha trasladado su establecimiento de
PLATERIA Y JOYERIA
á la calle de D. Alfonso I, núm. 25
1004 ca 614

Academia preparatoria para la General

Militar, dirigida por los señores comandante D. Atilano Bastos, y teniente coronel don Eustasio Serres. Para informes y detalles, pidanse reglamentos al señor comandante Bastos, en su casa, calle de Puigcerdá, número 2, segundo derecha.

947 9 d

¡Oh, la integridad republicana!

De lo que más alardean los republicanos es de su integridad y de su independencia; pero la historia demuestra diariamente que los republicanos son por lo general los más constantes y decididos partidarios del Dios existe.

Nada importa la consecuencia, con tal de obtener un medro personal. La firmeza de opiniones es cosa menuda al lado de los éxitos individuales.

De todo eso acaba de dar una gallarda muestra el general Boulanger, ministro de la Guerra francés.

El ministro francés, que tanto motivo dá á las discusiones de la prensa desde que ocupó la cartera, y que se ha hecho famoso por sus intemperancias; ha tenido el castigo merecido por su conducta. Hoy el general Boulanger está moralmente muerto en la opinión sensata de Francia, y en la general de Europa.

El general Boulanger, que tanto empeño ha puesto en la expulsión de los príncipes y en arrebatárselos sus grados militares legítimamente conquistados, debe su posición en la milicia al duque de Aumale.

Véase lo que le decía á este en una carta de 1880, que ahora publica la prensa.

«Monseñor: A la alta protección de V. A. R. debo mi nombramiento de General de brigada. Permítame V. A. R. que le envíe la expresión de mi agradecimiento.

Me consideraré muy dichoso el día que pueda de nuevo servir á las órdenes de V. A. R. De V. A. R., monseñor, muy reconocido, muy respetuoso y muy adicto servidor.—General Boulanger.»

Hé ahí como corresponde el general Boulanger: bien claras se ven las disposiciones de su agradecimiento.

A consecuencia de esa carta, el *Temps*, de París, envió á uno de sus redactores á ver al general, el cual le declaró que no había escrito la carta en cuestión, como tampoco otra que había aparecido en el *Journal de Bruxelles*; que después de reflexionarlo bien, estaba cada vez más persuadido de que ese documento es apócrifo; que había enviado más de doscientas cartas al duque de Aumale mientras estuvo bajo sus órdenes, pero que estaba bien seguro de no haber dirigido la que habían publicado los periódicos reaccionarios, chocándole, sobre todo, el segundo párrafo, y añadiendo que jamás había escrito en ese sentido.

Respecto de la palabra «Monseñor» que encabeza dicha carta, reconoce el general haberla empleado, como todos sus camaradas del 7.º cuerpo, por ser, no solo la fórmula usada en todo el cuerpo de ejército, sino hasta cierto punto obligatoria.

El asunto parecía así terminado en honor del general Boulanger; pero un nuevo incidente ha venido á dar á la cuestión un giro muy distinto y sobremanera picante.

Cuando el *Gaulois* se disponía á contestar á lo dicho por el *Temps* y la *France*, recibe en su redacción la visita de monseñor H. Limbourg, el cual le entrega para su publicación la carta que vamos á insertar, con otras dos del general Bou-

más de la ya conocida. Dice de Mr. Limbourg al *Gaulois*: «El general Boulanger ha he- rido de nuevo por la *France* y el *Gaulois* que habéis publicado esta ma- ñana.

Como necesitáis, respecto de vuestros lectores, quien responda de esa publicación, declaro haber sido yo el que os entregué ayer la carta del 8 de Mayo de 1880.

Os entrego otras dos que la preparan y la completan, y que os ruego tengáis la bondad de insertar también.

Tengo á vuestra disposición los originales y las fotografías de esas tres cartas.

H. Limbourg.»

Las dos nuevas cartas del general Boulanger son: una fechada en Belley el 3 de Enero de 1880 y dirigida al general Aumale, en la que le dice que no teniendo otro apoyo que el de los generales á cuyas ordenes ha servido, implora su valimiento para ser atendido por la comisión de clasificación «en la que por muchos títulos—dice—tendréis seguramente una situación preponderante.» Mr. Boulanger, que era á la sazón el décimo tercero de los coroneles de infantería propuestos á consecuencia de la inspección general de 1878 para el grado de general de brigada, pedía una mejora en el orden numérico que le estaba señalado.

La segunda carta del ministro de la Guerra al duque de Aumale está fechada en Belley el 13 de Enero de 1879, y la escribió con motivo de dejar el general Aumale el mando del 7.º cuerpo de ejército. Dice así:

«Monseñor: Dejáis el mando del 7.º cuerpo. Permitidme decirlos, en nombre de los oficiales de mi regimiento y en el mío, cuánto nos aflije perder un jefe que amábamos y en quien teníamos tan gran confianza.

Estoy persuadido, monseñor, de que jamás olvidaremos las altas lecciones, los ejemplos tan elevados que nos habéis dado, y dignos aceptar la nueva seguridad de los respetuosos sentimientos y de la inalterable adhesión de vuestro obediente subordinado.—Coronel Boulanger.»

¡Lo que son los contrastes de la vida! El obediente subordinado es el que ha dado ahora definitivamente de baja en el ejército francés á su antiguo y venerado jefe el duque de Aumale y contribuido á su expulsión del territorio francés.

El *Gaulois* promete publicar también la orden del día del general Aumale al 7.º cuerpo de ejército, por la cual encargaba á los oficiales que estaban bajo su mando que no se sirvieran del tratamiento de monseñor en sus relaciones con él. Esto echa por tierra igualmente la insinuación que hizo el general Boulanger al redactor del *Temps* de que el oficial que no empleara dicho tratamiento habría tenido luego que arrepentirse.

La publicación de estas nuevas ha caído como una bomba sobre el ministro de la Guerra francés, que no ha tenido más remedio que confesar su autenticidad, dando una pobrísima disculpa de su conducta.

Los que con los republicanos pretenden embaucar al pueblo, haciéndoles ver cualidades que no tienen, pueden verse contemplando la triste figura del general francés, que de adulator y respetuoso partidario de los príncipes, se ha convertido en uno de sus más encarnizados enemigos, solo por conservar la cartera y alcanzar algo de populacheria.

¿Habrá alguien que crea en los sinceros sentimientos republicanos de Boulanger, después de su conducta con el duque de Aumale?

¡Oh, la integridad republicana!

Los presupuestos para 1886-87

En virtud del art. 85 de la Constitución, se ha dispuesto que sigan rigiendo para el año económico corriente los presupuestos del anterior con las modificaciones acordadas posteriormente ó que exigen el cumplimiento de preceptos legales.

El presupuesto para 1886-87, tal como se ha promulgado, fija los gastos en 906.274.687 pe-

setas, y los ingresos en 932.285.380. El exceso de éstos se calcula, por lo tanto, en pesetas 26.040.692.

Este resultado se consigue llevando á las diferentes secciones del presupuesto, no sólo las obligaciones é ingresos ordinarios de las Cajas especiales suprimidas, sino también las existencias de las mismas, que, como es sabido, pasan al tesoro. Por eso aquel resultado es más nominal que efectivo.

Aparte de eso, hay otras alteraciones en los créditos y en los gastos por diferentes causas legales.

Entre éstos figuran:

Una economía de 450.000 pesetas en la dotación de la Real Casa.

Lo consignado para la anualidad del préstamo de la casa Fould, que baja de 2.575.009 pesetas á 59.615 pesetas, á causa de la conversión.

Los gastos del Ministerio de Estado, que sumaban 4.642.063 pesetas, se elevan á 5.484.163, con motivo de correr por cuenta del Estado los gastos de la Obra pia, así como los de algunos consulados de Oriente, que se pagaban con fondos de la misma.

En obligaciones eclesiásticas resulta alguna baja para el personal y material del clero; pero se consigna el aumento, ya anteriormente decretado, para los gastos de la nueva catedral de Madrid.

El presupuesto de Guerra, que importaba pesetas 121.273.615,17 cts. sube á 169.390.515,17, á consecuencia de las consignaciones necesarias para atender á los premios de enganches y reenganches y al material de guerra.

Por motivos análogos, los gastos de Marina se aumentan en 599.000 pesetas.

En los gastos de Gobernación se consigna el aumento de 250.000 pesetas para satisfacer el segundo plazo de la compra de Vista Alegre.

Los gastos de Hacienda solo ofrecen un aumento de 214.000 pesetas.

También se han suprimido todos los créditos nominativos por obligaciones que, por carecer de crédito legislativo, figuraron en el presupuesto de 1885-86.

En cuanto á los ingresos, quedan incluidos los del Consejo de Redenciones, premios á la marina y Obra Pia de Jerusalem, importante todo pesetas 58.750.000.

También se fija el ingreso de 15 millones de pesetas por redención y transmisión de censos.

Hay algunas otras variantes en los ingresos para elevar su cuantía y alterar su administración, que eramos no podían hacerse unas sino por las Cortes y otras por una medida especial, y en modo alguno al declarar en vigor los presupuestos del año pasado.

Carta de Madrid

5 de Agosto de 1886

Ultimos ecos de la crisis.—Conferencia de Sagasta y Martínez Campos.—Versiones.—Los hombres de talento y alterar su administración, que eramos no podían hacerse unas sino por las Cortes y otras por una medida especial, y en modo alguno al declarar en vigor los presupuestos del año pasado.

Ya se han cansado los políticos de hacer comentarios sobre la crisis tan laboriosamente desarrollada y cuya solución causó tanta sorpresa.

Apenas se oye hoy algún vago rumor de censura al Sr. Sagasta por la extraña manera que ha tenido de dar sucesor al Sr. Camacho, y las especies gordas que ayer circulaban no se repiten hoy ni poco ni mucho, ganando con ello el recto sentido y la moral política....

En cambio se comenta mucho la entrevista que ayer á última hora tuvo el Sr. Sagasta con el general Martínez Campos, en casa de éste y el Consejo de ministros que se celebró después.

En cuanto á la conferencia de los dos citados personajes, unos dicen que el jefe del gabinete fué á pedir minuciosas esplicaciones de los motivos que impulsaron al Sr. Martínez Campos á influir tan directamente en la solución de la crisis deshaciendo la combinación que se había hecho en Madrid; otros sostienen que en la entrevista se habló solo de la actitud del general Salamanca, que trae inquieto al gobierno, encargándose el ilustre soldado de Sagunto de despejar la incógnita.

Esto, por supuesto, lo dicen los amigos del Sr. Salamanca.

Y no falta por último quien afirme que los jefes civil y militar de la fusión, trataron asuntos de mayor importancia y trascendencia, dejando convenientes las líneas generales de un acontecimiento po-

lítico que ha de resolverse en plazo no muy lejano.

Parece que estos datos aluden á un cambio total de ministros.

Pero como los confidantes guardan mucha reserva sobre los datos, objeto de la entrevista, nosotros nos concretamos á consignar las tres versiones para que el lector se decida por la que le parezca más verosímil.

Las noticias del Consejo de ministros de anoche, han causado muy mala impresión en la generalidad de los políticos que aun quedan en Madrid.

Lo único bueno quizá de todo el plan del Sr. Camacho, era el propósito de separar la administración de la política, á cuyo fin fuerza es reconocer que encaminó muy plausibles esfuerzos, si bien no lograra realizarlo.

Y cuando tales procedentes había, el Sr. Puigcerver se muestra decidido á franquear la entrada en su departamento á todas las pasiones políticas haciendo acordar en Consejo que los altos puestos de su ministerio se repartirán entre los que ellos llaman hombres de talento y de significación.

Es decir que por lo visto la única reforma que el Sr. Puigcerver proyecta, es convertir su departamento en una merienda de negros, otorgando los puestos que exigen conocimientos especiales, solo al que más se agite y demuestre más ambición.

¡Donosa manera de velar por los intereses públicos y de levantar el crédito de la nación!

Parece ya definitivamente acordado que el Sr. Aguilera ocupe la subsecretaría de Hacienda.

En ese caso será nombrado director general de establecimientos penales el Sr. Nieto (D. Emilio).

M.

Sección oficial

La *Gaceta* de ayer recibida hoy, contiene entre otras, las siguientes importantes disposiciones:

Marina.—Real decreto aprobando el reglamento orgánico del cuerpo de guarda-almacenes de la Armada.

—Otros concediendo cruces del Mérito militar á individuos de la Armada.

Gobernación.—Real decreto por el que se aprueba el reglamento de policía de espectáculos que se inserta á continuación del real decreto.

El *Boletín oficial* de hoy, anuncia las vacantes que han de proveerse por oposición de las notarías de Sástago, Muel, Cutanda y Alagón.

El aspirante á esta última, tendrá que satisfacer mil pesetas anuales como pensión vitalicia al notario jubilado de aquella localidad D. Baltasar Logroño.

En el referido diario oficial, se publican las vacantes de escuela que existen en este distrito universitario, y que se proveerán por concurso, traslado y ascenso.

Telegramas del extranjero

(De nuestro servicio particular).

Mr. Bismarck en Berlin.

Berlin 4 (4:50 tarde).—Mr. de Bismarck ha llegado hoy aquí con la princesa, habiendo sido recibido por gran número de personas que deseaban saludarle.

La Corte de Austria en viaje.

Viena 4 (6:25 tarde).—La emperatriz Elisabet llegó ayer de Gastein; S. M. que guarda el más riguroso incógnito, manifestó su deseo de que no se hiciese recepción oficial y así se hizo. La archiduquesa Valeria no acompañó á su madre

y no regresará de Gastein hasta el día 15 del actual.

El emperador Francisco José llegará aquí pasado mañana, hospedándose en el palacio de Stramblinge, donde se le han preparado habitaciones.

Política inglesa

Londres 5 (4:15 tarde).—En Belfast se ha restablecido el orden, habiendo cedido bastante, de punto, la excitación de ánimos que existía entre los orangistas.

Es objeto de muchos comentarios la ovación de que ha sido objeto el vi-rey de Irlanda con el ministro Gladstone a su salida de Dublin con dirección a Londres.

Rusia y Bulgaria

Viena 4 (3:15 tarde).—Un delegado búlgaro nombrado para la revisión del estatuto orgánico, ha traído una declaración hecha por Mr. Karaveloff, en la última sesión de la asamblea.

Respondiendo a una interpelación, Mr. Karaveloff dijo que la unión de Bulgaria a la Rumelia, no sería ya puesta a discusión, porque si las grandes potencias hubieran querido protestar, lo habrían hecho ya, cuando se publicó el decreto en la *Gaceta oficial* de Sofía, aseguró también que el restablecimiento del antiguo sistema administrativo en Rumelia era imposible y que si se habían hecho algunas consideraciones sobre este punto por algunos delegados turcos, aquellas tendían más bien a cambiar el actual estado de la administración que a sostener el restablecimiento del antiguo sistema.

Las palabras de Karaveloff van a proporcionar un pretexto a Rusia para rehusar la ratificación de los trabajos de la comisión; pues esta potencia alegando que el poder del príncipe Alejandro solo es temporal y que por lo tanto no puede alterar en nada el estatuto orgánico firmado por el Sultán de Turquía y los representantes de las grandes potencias, impedirá que los delegados búlgaros tomen parte en la comisión, que ha de discutir estas cuestiones.

Por otra parte, si Karaveloff no retira sus palabras, Rusia por considerar que el príncipe Alejandro ha usurpado su autoridad, pedirá su apoyo a Alemania y Austria, y estas dos potencias no tendrán más remedio que prestar a Rusia la ayuda que solicita.

En este último caso el gobierno inglés ha de verse muy comprometido para encontrar una fórmula que justifique la conducta del príncipe Alejandro con Rusia.

Esta es una nueva complicación que dará por resultado la guerra inevitable entre Rusia y Bulgaria.

La crisis española considerada por la prensa francesa.

París 5 (3:20 tarde).—Gran parte de la prensa viene ocupándose de la solución que ha tenido la crisis del ministerio español, con cuyo motivo dirigen frases de elogio al nuevo ministro de Hacienda señor Puigcerver.

Las cartas del general Boulanger

París 5 (6:25 tarde).—El asunto del general Boulanger, relativo a la publicación de las tres célebres cartas, va tomando un aspecto que conducirá indudablemente a un desenlace funesto. La carta dirigida ayer por Leimburg a dicho general y en la que le decía que no le haría la merced, a la que este le escribió, de considerarla como una provocación que pueda ser entregada a la apreciación de los hombres de honor ha sido contestada por el ministro de la Guerra y en términos tan duros que hará inevitable un lance de honor.

El individuo que ayer tarde promovió el escándalo en la bolsa de París, a causa de haber dado voces «abajo Boulanger», «muera Grevy» parece que se halla de mente.

Sección agrícola, industrial y de comercio

COTIZACIÓN DEL DIA 5

Bolsin.—Madrid

4 por 100 perpétuo Contado.	60.00
Id. Fin mes.	59.95
Próximo.	00.00
Exterior.	61.00
Amortizable.	76.30
Cubas.	92.70
Banco de España.	338.00
Carpetas provisionales Cuba.	84.10

Barcelona

Interior.	61.90
Exterior.	60.85
París.	60.43
4 1/2 exterior español LONDRES.	00.00

Variedades

AL BUEN ENTENDEDOR....

En 1820 supo el Emperador Napoleón que se había organizado una conspiración realista, hábilmente urdida, y los informes que le dió el duque de Rovigo le permitían creer que los inspiradores de esta conspiración estaban en París, y aún que algunos de ellos formaban parte de su corte.

Incomodado por lo que llaman las negligencias de policía, hizo llamar al ministro del ramo, Fouché, y al nuevo prefecto de policía de París, Mr. Pasquier, poniéndoles al corriente de la situación, y ordenándoles que hicieran las más activas diligencias para descubrir a los culpables. Mr. Pasquier objetó al emperador que sus atribuciones comprendían únicamente la policía municipal de la ciudad de París; pero el emperador insistió y no tuvo más remedio que someterse. Fouché procuró disipar el recelo de su amo; le dijo que había sido engañado por informes exagerados, y puso en juego todas las bajas adulaciones que tan buenos resultados podían darle. Pero Napoleón no dió oídos aquella vez a semejantes insinuaciones: «Quiero, dijo a Fouché, conocer los nombres en un breve plazo.» Y después, volviendo la espalda a los funcionarios, abandonó el gabinete donde los había recibido.

Aquel mismo día hizo llamar Mr. Pasquier a un oficial de paz agregado a su servicio, cuya inteligencia, energía y astucia, había adivinado, y cuya adhesión supo captarse. Le puso al corriente de la situación, le comunicó las órdenes del emperador y le dió la misión de descubrir a los culpables. Aquella misma noche se puso en campaña el oficial de paz, y al día siguiente estaba ya sobre la pista.

Como tenía entrada libre en el ministerio de policía, iba con frecuencia al despacho del ministro para darle cuenta de lo más importante. Pocos días después de la conversación relatada, se presentó a las nueve de la mañana en el despacho de Fouché, que estaba solo, y que dijo al oficial de paz así que le vió:

—¿Qué tal? ¿Tenéis alguna noticia que participarme? ¿Habéis descubierto ya esa famosa conspiración?

—Creo estar ya en la pista, monseñor, respondió el oficial de paz.

—¡Ah! de veras? replicó Fouché sonriendo burlescamente; ¿Y estáis cierto de tener el hilo?

—Le tengo,

—Si, respondió el ministro, yo lo presumo...

Conocéis los nombres de esos sujetos que están en todas partes en que se trama un complot, de esos conspiradores de figón y de café, que casi siempre suelen ser agentes míos, añadió riendo. Pero lo que es preciso hallar son los jefes, esos jefes que no existen más que en la imaginación del emperador.

—Los conozco monseñor.

—¿Estáis seguro?

—Segurísimo. Sé hasta el nombre del primero de esos jefes, del más culpable.

—¡Ah! ¿qué cosa más curiosa! exclamó Fouché, ¿y quién es ese jefe?

—Vos! gritó el oficial de paz con energía sois vos y os prendo.

Fouché retrocedió, asombrado por aquella audacia, y quiso llamar; pero el oficial de paz se interpuso y le dijo:

—Es inútil, monseñor, nadie os responderá. Todas las puertas están guardadas por mis hombres, y he aquí la prueba.

Llamó y se presentaron cuatro agentes, a los que dijo el oficial de paz:

—Quedaréis aquí como centinelas de vista hasta nueva orden, para vigilar a monseñor. No dejaréis penetrar a nadie en el despacho y sellaréis todos los papeles.

Y como Fouché tratara de protestar, le dijo:

—Os lo ordeno, entendedlo bien, en nombre del emperador.

Hizo guardar del mismo modo todas las salidas, y corrió a la prefectura de policía a informar a su jefe de lo que acababa de hacer.

La noticia era de tal importancia, que monseñor Pasquier no vaciló en ir a llevarla al emperador, que se hallaba aquel día en Saint-Cloud, y para darle más amplios detalles se llevó al oficial de paz en carruaje. Al llegar a palacio pidió audiencia para un asunto urgente. El emperador lo recibió, y cuando se enteró de lo ocurrido, dijo severamente:

—¿Por qué no habeis traído a ese oficial de paz?

—Está en mi carruaje, señor, replicó el prefecto.

—Que suba.

El oficial de paz fué introducido, y el emperador le examinó con atención.

—¿Sois vos el que ha hecho la prisión que acaban de contarme?

El oficial se inclinó, murmurando:

—Yo soy, señor.

—¿Cómo os llamais?

—Fondrás.

El emperador se dirigió a una puerta que comunicaba con su despacho, diciendo a la persona que acudía a recibir sus órdenes:

—Mr. de Bassano, entregad 30.000 francos a Mr. Fondrás.

La entrevista tuvo las consecuencias que ya se saben: la desgracia de Fouché y su reemplazo por el duque de Rovigo. Si el asunto no tuvo resultados más ruidosos, fué porque el emperador sabía que Fouché poseía papeles que podían comprometerle.

Ps. numería de Fortis, Alfonso I, 27

Agua de Colonia de familias, de clase inmejorable a 4 reales frasco.

1005 ca 816

Crónica del día

Según noticias fidedignas que tenemos, la empresa del teatro Principal ha contratado para la próxima temporada de invierno, a una excelente compañía, en la

que figuran, como director el distinguido autor dramático D. Ceferino Palencia, y como primera dama la eminente actriz doña María Alvarez Tubau.

Si la noticia, como esperamos se confirmará, verá el público de Zaragoza una compañía de primer orden, como podrá haberla en pocos teatros de España.

Como presunto autor del robo cometido hace algún tiempo, en casa del diputado a cortes Sr. D. Juan José Gasca, fué detenido ayer y puesto a disposición del juzgado, un sujeto que habitaba en la calle de Ballestar.

El detenido ha sufrido una condena en el penal de Zaragoza.

Al practicar el juzgado el reconocimiento en la casa de la calle de Ballestar encontró muchas ropas buenas y nuevas.

Ahora que se tratan de trasladar los juzgados de primera instancia e instrucción a otra local, por necesitarse el en que hoy se hallan para establecer las cárceles de pena correccional, es oportunidad de defender la conveniencia de que se instalen en el mismo edificio que ocupa la Audiencia territorial.

De aquí resultarían grandes beneficios para todos los curiales; ocuparian un solo centro todas las dependencias de la administración de justicia, y se podría por consecuencia atender con mayor prontitud y exactitud a las necesidades del servicio.

Además, y sin perjuicio de insistir en este asunto, convendría tener presente en la nueva instalación de los juzgados, que tuviera lugar con el debido decoro, pues como ahora se encuentran no es muy decoroso que digamos.

Y es indudable que para que las autoridades inspiren respeto y adquieran prestigio es necesario rodearlas de las circunstancias convenientes.

Ha sido nombrado dependiente del resguardo de sales de esta provincia, D. Joaquín Bolsa Piquer.

Los días 15 y 16 del actual, se correrán vaquillas en Almonacid de la Cuba, habiéndose concedido a este efecto el oportuno permiso.

Según nos dicen de Daroca, los padres Escolapios de aquella población, han mejorado las condiciones de su colegio, abriendo desde el curso próximo la matrícula de segunda enseñanza.

A D. Miguel Cobian Marquina, coronel jefe de la zona militar de Teruel, se le ha concedido retiro para Zaragoza.

Mañana saldrá para Zuera, donde permanecerá algunos días, el activo jefe de consumos de este Ayuntamiento, señor Alfonso, nuestro particular amigo.

En un reconocimiento practicado por la Guardia civil de Monasterio en una casa de Aldehuela de Liestos, le han sido ocupadas al dueño, unas pesas y medidas pertenecientes a aquel municipio, y que guardaba desde hace muchos años que fué alcalde de aquella localidad.

Como la reyerta ocurrida ayer entre dos comerciantes, está *sub-judice*, hemos podido adquirir pocos detalles del hecho.

Dícese que la riña ocurrió en casa del herido; que la lesión fué producida por un golpe de silla, y que resultó de gravedad, declarada así por el facultativo de guardia en el Hospital.

De 35 a 40.000 duros asciende la quiebra producida por Daruti, y que según dice un diario local, considera como principales autores de tan escandalosa estafa a ciertos comisionados que con mentadas promesas sedujeron la honrada sencillez de los labradores de Olvés, Atea, Acered, Alarba, Castejón y Munébrega.

Según dice un colega aquellos infelices labradores tendrán que acudir al préstamo para comer, viéndose en la imposibilidad de pagar las contribuciones al estado.

Con relación a la circular del señor Colmeiro, treinta y ocho vivas a la república y un cañonazo final larga en su artículo de fondo *La Lucha* de Calatayud.

Excesos bélicos inspirados, sin duda, por la reciente batalla librada en aquella localidad.

¡Lástima de pólvora! Más valiera la hubiesen utilizado para la caza de los codornices.

Al menos hubiese hecho efecto en la caza de pluma, pues en la de pelo no dan con seguridad en el blanco desahogos de esa naturaleza.

La comisión provincial, en sesión que ha celebrado esta mañana, ha resuelto algunos expedientes de quintas, legales, de entrada y salida de acogidos en los hospicios provinciales, y consignado su

informe al gobernador en otros de la sección de Fomento sobre obras y expropiaciones provinciales.

Restablecido de su indisposición, ha asistido hoy a su despacho el gobernador civil de esta provincia.

En el palacio de la diputación se celebrará el día 14 de Setiembre próximo, a las dos de la tarde, según acuerdo de la dirección general de administración local, la subasta para arrendar la cobranza del contingente de esta provincia.

Por el ministerio de la Gobernación se ha alzado la suspensión de empleo y sueldo que venía sufriendo un subalterno de este penal y que le fué impuesta por la dirección general de establecimientos penales.

Dos incendios de mieses han ocurrido estos días.

El uno en Torralba de los Frailes, donde se quemaron 150 cahices de trigo, propiedad del juez municipal D. Juan Pasdos y del vecino Bernardo Martín Pasdos, y 60 cahices propiedad solamente del último.

En Aldehuela de Liestos ha ocurrido el otro, que se supone fué causado intencionalmente, sin que se haya podido encontrar el autor. Consumió el fuego una fagina de cebada, cuyo valor se calcula en 1.250 pesetas, propiedad del alcalde del pueblo.

La providencia de este gobierno civil por el cual se revocaba un acuerdo del ayuntamiento de Herrera, anulando el nombramiento de médico titular de aquella localidad, a favor de D. Santiago Luis García, ha sido confirmada por la superioridad en el recurso de alzada interpuesto por el alcalde de aquel pueblo.

Por la superioridad se conceden dos meses de licencia para Panticosa a don Juan Crespo y Lara, capellán castrense de la plaza Isabel II (Chafarinas).

El confinado en este penal Felipe Martínez Diez, ha sido indultado de las penas de 11 y 6 años que le fueron impuestas por dos delitos de homicidio frustrado, en la audiencia de Pamplona.

Los cadáveres de cinco párvulos y otros tantos adultos fueron inhumados ayer en el cementerio de Torrero.

La sociedad española de higiene, con objeto de propagar los conocimientos higiénicos, ha acordado abrir un concurso de premios para los autores de cartillas higiénicas, en las cuales, descartando las investigaciones de la ciencia y el estudio puramente doctrinario y técnico, se dé al público, traducido en reglas prácticas y conclusiones sencillas, todo lo que la ciencia ha conseguido alcanzar para prevenir las enfermedades y para mejorar las condiciones higiénicas de la vida.

A este fin anuncia hoy los siguientes temas:

1.º *Instrucciones populares para evitar la propagación y los estragos de la difteria (garrotillo, anginas gangrenosas, crup).*

2.º *Condiciones que deben reunir las viviendas para que sean saludables.*

Para cada uno de estos temas habrá un premio y un *accesit*: el primero consistirá en un diploma de socio correspondiente si el autor no perteneciera ya a la sociedad, la suma de 250 pesetas y 100 ejemplares de la cartilla premiada, que se imprimirá por cuenta de la sociedad; el *accesit* consistirá solo en el diploma indicado.

Las cartillas se presentarán en la secretaría de la sociedad, Montera, 22, bajo, todos los días no feriados de once a cinco de la tarde, hasta el día 30 de Setiembre de 1886.

Dichas Cartillas podrán estar escritas en castellano, francés, italiano, portugués ó latin, y se considerará como una condición esencial la brevedad, precisión y claridad.

A este concurso podrán aspirar todos los españoles y extranjeros que remitan sus Cartillas en el plazo señalado, sin firma y lle ando cada una un lema igual al que tendrá un sobre cerrado en que se declare el nombre y residencia del autor.

El resultado del concurso se hará público en la inauguración del curso académico próximo, en cuyo acto público se hará la entrega de los premios si es que hubiere lugar a adjudicarlos.

Los sobres que contengan los nombres de los autores no premiados se quemarán públicamente.

Hemos tenido ocasión de ver algunos de los lujosos trofeos que se han de emplear en la becerrada del domingo. Para cada una de las cuatro presidentas se ha destinado con su nombre respectivo

vo, un preciosísimo programa impreso sobre raso azul plata con tinta color magenta.

Es un buen trabajo tipográfico, efectuado en la tipografía de nuestro estimado amigo D. Zacarias Rodriguez.

Las banderillas y moñas también son lujosas y de mucho gusto.

Desde esta noche aparecerá expuesto el trofeo en el establecimiento de D. Severo Gonzalez Grós.

El doctor Porras, inteligente y afamado dentista de Madrid, especialista en la construcción de dentaduras sistema norte-americano, las construye sin necesidad de ganchos ni resortes. El doctor Porras vive en la fonda del Universo, donde atenderá á las consultas que se le hagan.

Un amigo nuestro y dueño de un antiguo y acreditado establecimiento de esta localidad, á quien se pretende, aunque inútilmente, molestar por medio de anónimos á cual más insulsos, hace presente á su autor ó autora, procure emplear más provechosamente el tiempo, ó dar muestra en sus escritos, aunque por lo visto será ya, sinó imposible, más difícil, de que tiene sentido común, pues hasta ahora no hay más que un sitio á donde puedan, con algun aprovechamiento, ser destinados sus papeles.

Bibliografía

El hombre y su lugar en la naturaleza, obra escrita en alemán por el doctor Luis Buchner, y traducida al castellano por el doctor Enrique Soms y Castelin.

¿Qué triste es el progreso como lo presentan algunos tratadistas modernos! Todo lo adelantado en diez y nueve siglos revela nuestra ignorancia.

No hay un *más allá*. El porvenir del hombre está reconcentrado en el hombre mismo.

La perfección no hay que buscarla fuera. El hombre no es más que un animal, más ó menos perfeccionado, pero un animal como los otros. ¿El porvenir? Está en la tierra. ¿El cielo y el infierno? En la tierra existen, y cada cual se procura uno ú otro según su maña. ¿Cuál es nuestro origen? Puramente animal: la evolución ó el transformismo. Del hombre al chimpancé hay menos diferencias que del chimpancé á los otros monos.

Esto es lo que dicen tendencias de la filosofía moderna. El espiritualismo puro proclamado por nuestra sacrosanta religión se vé combatido en todas sus conclusiones por el materialismo que se extiende.

Y al género materialista más refinado pertenece la obra, cuyo título encabeza estas líneas.

Su autor, Luis Buchner es ya conocido por otras obras de la misma índole publicadas: *Fuerza y materia*, *Seis conferencias sobre Darwin*, *Cuadros fisiológicos*, etc.

Tres problemas capitalísimos se ha propuesto Buchner investigar en su libro: *¿De dónde venimos? ¿Quiénes somos? y ¿A dónde vamos?* y á estas tres preguntas se contesta dentro del materialismo, alegando mil razones *de hecho* para demostrar su tesis. ¿Como sino existieran muchísimas más razones de inteligencia que demuestran lo contrario! ¿Como si el cristianismo confirmado plenamente por la razón y la ciencia, no hubiesen ya resuelto los eternos problemas de la humanidad!

Eso no obstante, las nuevas doctrinas que no son más que una reproducción, más ó menos perfeccionada, de los más groseros dislates de la antigüedad, vuelven á resucitar vitalísimas cuestiones, que hoy más que nunca son temibles por el espíritu que informa á la moderna civilización.

Creemos siempre que la verdad ha de salir triunfante; pero es preciso para ello combatir con éxito el error, y para alcanzar el resultado apetecido es imprescindible conocer los puntos por donde el error ataca.

De ahí la importancia que tiene el estudio de las publicaciones, que como la aludida, tratan de socavar los más sólidos cimientos religiosos y morales de nuestros días, y lo conveniente que es su conocimiento de las personas ilustradas que han de salir á la defensa de los buenos principios, contra los funestos que pretenden dominar en la esfera de la ciencia.

El libro de Buchner se vende al precio

de cinco pesetas en la acreditada librería de D. Julian Sanz, calle de Alfonso I.

Latassa.—Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses de Latassa, aumentadas y refundidas en forma de diccionario biográfico-bibliográfico por D. Miguel Gomez Uriel, oficial del archivo y biblioteca del ilustre colegio de Abogados de Zaragoza.—Tomo III

Cuando salió á la publicidad el primer tomo de esta obra, y después cuando salió el segundo nos ocupamos ya con la extensión que merece, é hicimos ver su importancia, su indudable utilidad, y el gran servicio que ha prestado á la historia literaria aragonesa el Sr. Gomez Uriel, al reproducir, notablemente adicionada la obra del inmortal Latassa.

Los que desconfiaban ver terminada esta obra, encontrarán desde luego agradablemente modificadas sus impresiones, y el autor merece grandes alabanzas y felicitaciones por haber llevado á cabo una obra magna, que tanto trabajo, tantos anhelos, y tantas persuasiones le ha costado.

Únicamente observamos en el tomo último el mismo defecto que en los anteriores, y es el haber prodigado en demasía, á nuestro juicio, el honor de figurar entre los escritores notables de Aragón.

Creemos que esto debía haberse reservado para los autores de mérito reconocido, y de dotes indiscutibles; y vemos que hay muchos, cuyas aptitudes, á pesar de proclamarse, las juzgamos muy discutibles.

Esto, después de todo, no amengua el mérito ni utilidad de la obra que debe figurar en toda biblioteca de quien sea aficionado al estudio.

Se vende en las principales librerías de España. Los pedidos de fuera de Zaragoza, se dirigirán á D. Juan Antonio Iranzo, calle de Mendez-Núñez, 33 principal, en esta ciudad.

Garantías electorales, por Eduardo J. Navarro.

En Málaga se ha organizado una liga electoral, con objeto de procurar la sinceridad del sufragio.

A este fin primordial, responde el folleto *Garantías electorales*, que en aquella ciudad ha publicado el Sr. Navarro.

El autor quiere que las elecciones sean una verdad; truená contra la política y los políticos, y desea que en todas las ciudades se formen *Ligas electorales* para procurar aquel fin que requiere ante todo la no intervención del gobierno en las elecciones.

El pensamiento nos parece plausible en cuanto tiene de recto y noble; pero antes que se infiltre en nuestra manera de ser política, ha de pasar mucho, porque las costumbres políticas de ahora pugnan precisamente con lo que se pretende.

Mientras el cuerpo electoral no se educa y no haya la suficiente independencia, no es fácil que se salve el falseamiento de las elecciones cuando gobiernos poco escrupulosos rigen al país.

De todas suertes, bueno es que la opinión se encauce, y en este concepto, merece ser leída la obrita del Sr. Navarro, aunque en algunos puntos pueda obtener rectificación.

El constructor mecánico, titúlase una obrita que su autor D. Manuel Brum nos ha remitido.

Su utilidad se desprende de la simple enunciación de aquellos asuntos que trata.

Contiene la ley de expropiación forzosa de 10 de Enero de 1879; el reglamento de 13 de Junio del mismo año para la aplicación de la referida ley; la ley de aguas de 13 de Junio de 1879; resolución de algunos problemas de aritmética y álgebra y breves nociones de geometría, más que necesarias para toda clase de constructores, terminando con un estudio bastante completo, dada la extensión del libro, de varios asuntos de mecánica que guardan relación íntima con todo lo que á construcciones se refiere.

También hemos recibido:

La ilustración zaragozana, número primero del tomo segundo, que publica el distinguido literato D. Fermín Herran.

Los niños, lujosa revista infantil de instrucción recreativa, que editan en Barcelona los acreditados editores Juan y Antonio Bastinos.

La Revista popular de conocimientos úti-

les, única de su género en España, y que es cada vez más interesante.

La Gaceta de Agricultura, correspondiente al 31 de Julio último.

Un lujoso *Catálogo* de las obras que lleva publicadas *El Cosmos editorial*.

Curiosidades

LAS ORQUIDEAS.

Las orquídeas son las flores más bellas, más raras y más extrañas que puede imaginarse. Son flores y parecen mariposas, aves, escarabajos de oro. Tienen cuantas formas puede concebir la imaginación. Sus colores son extraordinarios; hasta las que son blancas, tienen un blanco especial bellísimo. Sus aromas embriagan. Su esplendor y variedad infinita parecen obra del arte y son naturales. Parece que la naturaleza, cansada de la sencillez y regla fija ha creado en cada planta de orquídea una nueva irregularidad y una sorpresa nueva.

Nacen en las grietas de las rocas, caldeadas por un sol tórrido, ó en la corteza rugosa de los árboles. Viven en el aire como los pájaros. Se alimentan, no de tierra, sino de un poco de musgo. Se mandan á Europa las bulbos secas, los jardineros las colocan en un poco de musgo, las alimentan abundantemente con carbono y la planta, al florecer, es las más de las veces un asombro de belleza y una variedad nueva.

En una venta que se verificó no hace mucho en Londres, se vendió en 800 pesos fuertes una planta de la *Ontoglossum Alexandrea* que solo tenía cuatro capullos; pero antes que eso había pagado un lord inglés pesos fuertes 3.500 por otra orquídea la *Phalenopsis Schilleriana*. Verdad es que en Inglaterra la pasión por las orquídeas es un furor.

Hay conferencias sobre orquídeas, banquetes, y hay un periódico titulado *Lindenia*, al que están suscritas miles de personas y que solo se ocupa de esta clase de plantas.

LA TORRE EIFFEL

Un sabio ha publicado en el *Moniteur*, de París, una serie de explicaciones sobre los curiosos fenómenos que producirá la torre de Eiffel, que será el principal atractivo de la futura exposición.

Dice el sabio que los grandes bloques de hierro colocados en dirección de Norte á Sur acabarán por polarizarse, y que esta polarización se extenderá luego á toda la torre.

La continua fricción que sufran los cuatro piés del edificio centuplicarán al mismo tiempo la fuerza magnética de la nueva torre de Babel.

Paris presenciara cosas horribles: la fuerza del imán atraerá todos los objetos colocados á un kilómetro á la redonda de la torre; las casas sufrirán grandes sacudidas; las locomotoras se precipitarán por la capital hasta llegar al monstruo; las tropas no podrán usar armas, ni serán

posibles las riñas ni los asesinatos, porque al usar objetos de hierro ó de acero la fuerza atractiva de la torre les llevaria hasta ella.

Esta hipótesis del sabio tiene preocupada á mucha gente en París, que ya se declara partidaria de que la colosal obra se realice á gran distancia de la capital del mundo civilizado.

VALBIÑON, vino seco de mesa

Se vende en todos los principales establecimientos á dos reales botella, sin casco.
1006 ca 40-505

Plaza de Toros.

En los corrales de la misma se compran caballos para el servicio de las novilladas.

Alcance Telegráfico.

Madrid 6 11:45 mañana.

Se ha acordado definitivamente el nombramiento del señor director de establecimientos penales D. Alberto Aguilera para la subsecretaría de Hacienda.

A la dirección de penales vá el Sr. Nieto (D. Emilio)

Madrid 6 1:15 tarde.

D. Carlos de Borbón ha ordenado que su partido luche en las próximas elecciones provinciales.

Esto es muy comentado entre los tradicionalistas íntegros á quienes ha disgustado la orden.

El Sr. Camacho ha ido á la Granja para ofrecer sus respetos á S. M. la Reina.

El Nuncio de Su Santidad, ha salido para el balneario de Alhama de Aragón.

Madrid 6 2:45 tarde.

URGENTE.—En el sorteo verificado hoy, han sido premiados los siguientes números:

9.977	con	250.000	pesetas.
3.402	»	125.000	»
2.076	»	60.000	»
4.231	»	30.000	» Calatyd.

Han obtenido además premio de 5.000 pesetas los siguientes:

9.009	9.929	14.568	11.796
18.767	1.766	900	2.637
913	9.994	1.462	11.558

Término de Almotilla y Miralbueno el Viejo

En vista de la escasez de agua que se experimenta para los riegos, la junta del mismo ha determinado poner el agua en rigoroso ador desde el lunes 9 del actual en adelante, lo que se hace saber á los herederos para su conocimiento.

Zaragoza 6 de Agosto de 1886.—Por ausencia del secretario, Victoriano Salas.

955 524 2-d 6 7

+

El sábado 7 del actual, á las once de su mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Gil un solemne aniversario en sufragio del alma de

LA M I SEÑORA

DOÑA FRANCISCA BASIERO FERNANDEZ

DE C Ó R D O V A

BARONESA VIUDA DE LA LINDE

que falleció en igual día del año anterior.

Sus hijos, nietos y sobrinos, suplican la asistencia y oraciones, á cuyo favor quedarán agradecidos.

950 5128 1d

Tipografía de Zacarias Rodriguez, Coso 61, junto al teatro Principal.

Cultos religiosos

Santo de hoy

La Transfiguración del Señor, Santos Sixto III, Feliciano y Agapito mártires.

Santo de mañana

San Cayetano fr. de los Clérigos de la Providencia, Santos Donato ob. mg. y Alberto C. F.

SOL.—Sale á las 4 h. 59 m.—Pónese las 7 h. 12 m.

Cultos para mañana.

Cuarenta horas

En San Pablo apóstol, de seis y media á ocho.

Corte de María

Se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario, en San Pablo apóstol, ó en el Pilar.

Santo rosario

En el Pilar y demás parroquias á las siete y tres cuartos.

Misa de infantes

En la santa Capilla, á las cuatro.
Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitana de Nuestra Señora del Pilar.—A las nueve.

Funciones religiosas.

Solemne novenario

La cofradía del glorioso San Roque, establecida canónicamente en la iglesia parroquial de San Pablo, celebrará un solemne novenario en honor de su Santo Patron, que dará principio el día 7 del actual á las seis y media de la tarde, con el Señor manifiesto, rosario, estación, lectura de la novena, plática, gozos, salve y antifona del Santo, terminando con la reserva.

Los sermones de todos los días del mismo, se hallarán á cargo de D. Miguel Lorenzo Mora, Director del Seminario de San Carlos.

Se suplica la asistencia de los fieles.

949 2d 21-506

Espectáculo

GRAN JARDIN DE LA IBERIA

Concierto extraordinario para hoy, por la banda del Regimiento de Galicia, que ejecutará piezas nuevas escogidas de lo mejor de su repertorio.

A las nueve.

NOTA: Se sirven con el mayor esmero los esquisitos helados, que tanta aceptación han tenido siempre.

COMPRAS.

De muebles, colchones, ropa blanca, máquinas de coser «Singer», en buen uso, alhajas y cuantos objetos convengan; previo aviso se pasa á ver los objetos.

Libertad, 5.
1002 ca 80-258

TIPO-LITOGRAFIA
Artículos de escritorio.

A. A. Olivan é hijo
Coso, 32.

Primera casa en
Tarjetas de visita

ALTA NOVEDAD
1003 ca 20-504

AJENJO SUIZO
RON JAMAICA.
Cognac.

Marcas acreditadas y de

CONFIANZA.

LA MADRILEÑA

S. Felipe 13.

100 ca 70-503

Se extraen pozos negros medio de valdes, á 4 pesetas metro cúbico caite de Once-esquinas, 6.

871 5d 20-154

EL TERCERO ANIVERSARIO DE D. Melchor Lafita y Gonzalez

que falleció el día 9 de Agosto de 1883.

Se celebrará el 7 del corriente en la iglesia parroquial de San Gil á las diez de la mañana; y todas las misas que se celebren en la capilla del Santo Cristo de la misma iglesia desde las seis hasta las doce, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, madre y hermanos políticos, suplican á sus amigos la asistencia y que se sirvan encomendarlo á Dios.

918 1d 546

El sábado 7 del corriente, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel de los Navarros, un aniversario por el alma de la señora

D.ª Angela Alejandro de Dalmasas

que falleció el día 9 de Agosto del año pasado 1885.

Su esposo y familia suplican á sus amigos la asistencia.

652 1p 634

Todas las misas que se celebren mañana 7 en la santa y angélica capilla de Nuestra Señora del Pilar, se aplicarán por el eterno descanso del alma de

D. Desiderio Salvador y Aznar

que falleció el 7 de Agosto de 1878.

Sus hijos, hijo político, nietos y demás familia, suplican á sus amigos y relacionados la asistencia.

954 1p 432

Denda del Estado

Compra venta y permuta toda clase de valores; Alfonso, I, 19, Roberto Ropolés. 1019 ca 40-625

PIANOS

Se barnizan toda clase de pianos dentro y fuera de la población, composiciones en toda clase de muebles y sillerías; calle del Portillo, 65, tercero.

926 6p 20-302

Se vende la casa número 14, de la calle de San Agustín, á propósito para un labrador, en la calle de don Jaime I, número 49; habitación principal darán razón.

942 1s

BUENA OCASION

En la Valenciana Coso, 84, se vende el famoso vino puro y seco para mesa, propio del mismo cosechero de Almonacid de la Sierra; tambien se expenden ricos licores y agua fresca permanente. 932 r

A los maestros albañiles

Plaza del Pilar, 28, próximo á la calle de las Danzas, frente á la puerta alta del Pilar, se venden baldosas de Valencia, en blanco y varios dibujos. Tambien se reciben encargos de números, lápidas, imágenes y todo lo referente á dicho artículo, todo á precios arreglados.

426 35d ct 610-375



MUEBLES DE MADERA CURVADA IRROMPIBLES



Jacob y Josef Kohn

FABRICANTES privilegiados-Viena (AUSTRIA)

DEPÓSITO

Bazar de Cesáreo Campo 27 y 29, Coso, frente al Casino Principal.

1032

ci

325

GRANDES LMACENES DE DROGAS FERRETERIA Y CRISTALERIA DE JUAN ALFONSO

Mendez Nuñez, número 7, (antiguo teatro de Variedades).

Se venden sierras para trillos á 2 y 1/2 pesetas kilo; alambre galvanizado para emparrados á 2 pesetas mazo de 5 kilos; flor azufre de 21 á 27 pesetas los 100 kilos; dallas de 3 1/2 á 16 reales una; horcas de acero de cuatro puas de 7 y 10 reales una; tubos para alcanduzados á 15 reales uno; idem de fregadera á 7 reales uno.

1034

Observatorio Meteorológico de las Escuelas-Pías.

dia 5 de Julio de 1886.

HORAS.	Altura barométrica.	Temperatura.	VIENTO.		Estado del cielo.
			Dirección.	Fuerza.	
9 m.	746.54	20.9	N.O.	Recio	Nuboso
3 t.	745.14	25.8	N.O.	Idem	Despejado

Temperatura máxima sol 30.5.

Id. mínima á cielo descubierto 14.7.

Lluvia 0.0 milímetros.

LAS ENFERMEDADES SECRETAS

B' ENFRAGIAS G' NORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin causar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS e Inyeccion de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER
Exijase sobre cada caja, cada pildora, la Signatura: *Fournier*, Paris, 22, Place de la Madeleine

Dirigirse los pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.—En Zaragoza, Sres. Rios hermanos.

1024 cs 60-843

Arriendos

Paseo del Ebro, número 59, se arrienda un espacio en un almacén de piso firme; darán razón en el número 58, cuarto segundo.

1036 ci 40-253

Sirvientes

Un joven de 20 años de edad; que sabe leer y escribir, desea colocarse de criado en algun almacén ó en un café; San Ildefonso, número 12, informarán.

943

Almoneda

En la casa de préstamos calle de Goya, número 13, para el jueves 5 del corriente y dias siguientes á las tres de la tarde, de todo lo vendido, en ropas de todas clases, colchones, trajes hechos y en corte, vestidos de señora en seda, merino y lana, mantones de manila, crespón y merino; alha-

jas de oro y plata, en relojes, aderezos, cadenas, botones, cubiertos plata y metal; máquina coser «Singer», un piano. En la misma se siguen haciendo las operaciones de costumbre, en alhajas, ropas y muebles. 922 2s 20-334

Una señora desea colocarse de ama de gobierno con un sacerdote, un señor solo, ó con poca familia; tiene quien la abone; en la calle de Miguel de Ara, número 36, entresuelo darán razón. 951 3s

= 33 =

= 34 =

= 35 =

= 36 =

práctica venga á sancionar la eficacia y ventajas del aparato del Sr. Manso de Zúñiga. Hé aquí cómo este propietario describe su invento.

«El aparato consiste en una caja de hoja de lata, en la cual gira un cepillo de cerda por medio de un manubrio de latón de 0,003 metros de grueso, cuyo brazo de palanca es de 0,07 metros. Un alambre doblado en ángulo de 80° á 100°, sujeto á los dos costados y en cuyo vértice se reúnen la cerdas al subir y ser interceptadas, permite que escurra el exceso de líquido que arrastran al girar; y al soltarse proyectan hácia arriba parte de él, que vuelve á caer sobre los pelos mejor distribuidos, despues de chocar contra la caja. En esta disposición, se encuentran las cerdas con el alambre, que les intercepta el paso, interponiéndose á 0,02 metros de su punta; y al soltarse, sacuden el líquido en forma de lluvia más ó menos fina hasta un metro de distancia, aunque lleven varios dias de estar mojadas.

«El cepillo circular debe ser de tres órdenes de á 12 mechones de todo el largo que permite la cerda de jabalí, doblada é igualada, y montado en un taco de 0,005

milímetros de diámetro é igual altura. La caja debe ser algo excéntrica por abajo para contener como medio vaso ordinario al llegar á las cerdas, y tan solo lo preciso de ancha para que quepa el cepillo; el primer alambre debe estar un poco más alto que el líquido, y el segundo algo antes de la vertical que pasa por el eje del cepillo, para que la sacudida de las cerdas vaya hácia la boca.

«El líquido se lleva en una lata de petróleo, sujeta á la espalda, como una mochila, y va por un tubo de goma á entrar en la caja cuando se aprieta con el índice de la mano izquierda el extremo de una pinza de Morse, que oprime constantemente al tubo de goma, y cuyo extremo se presenta debajo del índice de la mano izquierda al coger la caja del modo más cómodo posible, y debe dejarse que entre el líquido en la caja hasta cubrir como 0,01 milímetros de las cerdas.

«Su construcción cuesta 21 reales, incluso el depósito, y gasta sólo dos litros de líquido por hora.»

El inventor autoriza para construir el aparato á todo el que le remita una peseta á la calle de San Antonio, 20, Vitoria.

Esa peseta la destina el Sr. Manso de Zúñiga, á formar un fondo para seguir los estudios sobre las enfermedades de la vid y medios de combatirlas.

EPOCA DEL TRATAMIENTO.

Se sabe de un modo positivo y cierto, que para que el tratamiento produzca todo su efecto, debe aplicarse preventivamente; es decir, antes de la invasión. Mr. Millardet tiene dicho que el tratamiento es sobre todo «preservativo.»

Por otra parte, hay interés en no roclear las cepas demasiado temprano, por si pudiera ser algo perjudicial á la florescencia, y tambien porque de sobrevenir fuertes lluvias en Junio, cosa que en ciertas regiones acontece no pocos años, quedarían lavadas y limpias del específico muchas hojas.

Preservándose así la época del tratamiento, opinamos que debe ser aplicado inmediatamente despues que haya pasado la florescencia, tan pronto como haya terminado la ligación, por más de que no se observen en las hojas los signos característicos de la existencia del mildew; pero si antes de la florescencia se reconociera ya la invasión, seria lamentable espe-

rar á obra á que pasará aquella delicada fase de la vegetación de la vid, y en su consecuencia no quedaria otro recurso que aplicar el tratamiento con la mayor pres- teza.

Por todo esto, los propietarios que ya han sufrido los desastrosos efectos del mildew, deben vivir muy alerta, dedicándose con toda asiduidad y gran esmero, á descubrir en sus viñedos los primeros síntomas del parásito, para así que esté averiguada la invasión, obrar rápidamente y conforme queda expuesto.

VIII.

A última hora nos vemos en la necesidad de adicionar este número para dar cuenta de un acontecimiento, que no por esperado, ha dejado de producir impresión menos honda.

El mildew ha reaparecido, en Navarra, y ha reaparecido en las peores condiciones; á los pocos dias de comenzar á brotar la vid, y por consiguiente cuando las hojas acaban de nacer y menos tiempo pueden resistir la acción destructora del